

LEY PROVINCIAL N° 11.997

LA BANDERA BONAERENSE ya es ley



La BANDERA BONAERENSE recién nacida, diseñada por los alumnos y elegida por 1.500.000 chicos del sistema educativo provincial -de los casi 2 millones que votaron- fue sancionada con fuerza de Ley, por unanimidad y aclamación, en ambas Cámaras de la Legislatura Provincial.

"Es necesario grabar en nuestra sangre la idea de la identidad; debemos hacerlo en cada hecho, en cada una de nuestras realizaciones porque la identidad es el alma del pueblo".
Gobernador Eduardo Duhalde

"Nuestra bandera no es la de los dirigentes, sino la que crearon los jóvenes y la que ellos democráticamente votaron. Ahora es el emblema que nos une a todos y que nos identifica".
Vicegobernador Rafael Romá

Con los palcos de ambos recintos colmadas por estudiantes, fue tratado y aprobado por unanimidad en las últimas sesiones de las Cámaras de Diputados y de Senadores de la Provincia, el Proyecto de Creación de la Bandera bonaerense.

En dos jornadas de históricas sesiones, en las que se vivió con ánimo festivo un verdadero logro de la democracia, los representantes del pueblo de la Provincia oficializaron y legitimaron nuestro emblema .

Un día después de su sanción definitiva, las autoridades provinciales firmaron el decreto que promulga la Ley de Creación de la Bandera Bonaerense en la ciudad de Capitán Sarmiento, pequeño distrito del noroeste que la vio forjarse.

El Gabinete bonaerense se reunió en ese municipio de 12.000 habitantes - cuna de los chicos que crearon nuestro emblema - y efectuó, en un acto presidido por el gobernador Eduardo Duhalde, la firma de la Promulgación de la Ley de la Bandera.

De aquí en más, sólo resta la jura por parte de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, hecho que se realizará en la Basílica de la histórica ciudad de Luján.

Así se rendirá tributo definitivo al sello que surgió del Concurso que durante dos años llevó a cabo la Dirección General de Cultura y Educación a través de su Subsecretaría de Cultura y del que participaron 270 mil chicos con más de 82 mil bocetos.





POR UNANIMIDAD

la bandera ya es ley

"El voto legislativo expresó lo mismo que ocurrió con los chicos. No nos olvidemos que es una iniciativa en la que participaron casi dos millones de alumnos con su voto, en un acto eleccionario en el que las abstenciones y el voto en blanco prácticamente no existieron. Es decir que los chicos se expresaron de una manera unánime y casi un millón quinientos mil votos correspondieron a la bandera ganadora. Como los legisladores son los representantes de su pueblo, era evidente que también se iban a expresar unánimemente".

Graciela Giannettasio
Directora General de Cultura y Educación.

La primera reunión de setiembre de los integrantes de la Cámara de Diputados Provincial, fue el marco donde obtuvo media sanción el proyecto de Ley que proponía como Bandera de la Provincia, la diseñada por los *"belgranitos"* de Capitán Sarmiento. La que fuera elegida por amplia mayoría en el *"juego de la democracia"* que ensayaron los alumnos del sistema educativo provincial a la hora de optar entre las cuatro finalistas del Concurso Buscando la Bandera Bonaerense.

El ex-gobernador de la Provincia de Buenos Aires entre 1963 y 1969 por la Unión Cívica Radical, Anselmo Marini, cerró la histórica sesión con un sentido discurso en el que resaltó la necesidad de un símbolo bonaerense que represente e identifique a la historia y a la gente de la Provincia.

"Si la República es la madre de nuestra historia, la provincia de Buenos Aires es la hermana mayor" sintetizó el ex-gobernador radical de 91 años, ante el aplauso de todos los presentes en el recinto de la Cámara Baja. El decano de los gobernadores alentó a votar la Ley de Creación, instando a los legisladores a *"trabajar en función de los ideales supremos y en su carácter de mandatarios que permanentemente deben rescatar la voluntad popular"*.

Los legisladores que a su turno hablaron, Gustavo Sobrero y Hernán Neyra (PJ), Héctor Gutierrez (UCR), Julio Carreto (Movimiento Azul y Blanco), José María (Modín), Aldo San Pedro (Frepaso) y Miguel Aselle (País) coincidieron en destacar que *"el nuevo símbolo responde a la necesidad de un testimonio común y abarca el territorio provincial, la gente, su historia y sus proyectos"*.



LA CUNA DE LA IDENTIDAD



Acto en Capitán Sarmiento

Capitán Sarmiento, pequeña ciudad de 12.000 habitantes del noroeste bonaerense que debe su nombre a Dominguito, hijo de Domingo Faustino Sarmiento, hace recién 36 años que obtuvo su autonomía.

Allí nacieron los jóvenes que imaginaron nuestro emblema.

Allí también, el viernes 12 de setiembre, las autoridades provinciales firmaron el decreto que promulgó la Ley de Creación de la Bandera Bonaerense, un días después de su sanción definitiva por parte de las Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia.

El gobernador Eduardo Duhalde, el vicegobernador Rafael Romá y el intendente Oscar Ostoich insistieron en la necesidad de reafirmar nuestra identidad, pero fue Facundo Bailo, en nombre del grupo de creadores, quien puso el sello definitivo de aquella histórica jornada.

"Queremos decirles que desde el 15 de agosto estamos viviendo los momentos más felices de nuestras vidas. ***Gracias por creer que los jóvenes podamos realizar cosas tan importantes para la provincia. Gracias por hacer de esto algo democrático, para que los chicos puedan votar y adquirir desde su infancia la responsabilidad necesaria al elegir su voto, y para que los más pequeños se enteren de que el llamado cuarto oscuro no es tan oscuro, y que sólo representa el lugar donde podemos elegir libremente.*** *Querido pueblo, queremos decirles gracias por haberse llegado el sábado 16 de agosto a nuestra querida Casa de la Cultura para agasajarnos, para decirnos .ustedes hicieron conocer a Capitán Sarmiento. Con todo ese apoyo, nosotros, Ignacio Rossi, Fernando Barroso, Matías Iribarne, Esteban Carrasco, y quien les habla, Facundo Bauilo, más unidos que nunca, podemos gritar "gracias querido Capitán Sarmiento por habernos hecho sentir profetas en nuestra tierra.* ***Queremos por último, dirigirnos a la juventud, para que emprenda proyectos, se ponga metas, sueñe, porque la única forma de que podemos sentirnos triunfadores es realizando nuestros sueños. Los reto a que sean la nueva generación de triunfadores de América, creativos, positivos y soñadores, que tengan fe y que entreguen la vida por sus sueños, los reto también a que sean esa nueva generación de líderes que tengan la capacidad de comprometerse, de entregar lo mejor de sí mismos para realizar sus sueños, líderes a quienes le duela profundamente la injusticia, y cada niño de la calle, que se les conmueva el alma cada vez que vean miseria a su alrededor. ¿Se atreverían a ser parte de la nueva generación de triunfadores? La respuesta es de ustedes. Adelante".***

FACUNDO BAILO, Discurso de los chicos que crearon la bander

IDENTIDAD

SEXTO CONG[...]

DE L[...]

El Archivo Histórico de la Provincia "Dr. Ricardo Levene", dependiente de la Subsecretaría de Cultura bonaerense, convoca a investigadores, profesores, estudiantes universitarios y público en general a participar con inscripción gratuita del Sexto Congreso de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires, a llevarse cabo en la ciudad de Mar del Plata los días 9, 10 y 11 de octubre próximos.

Esta convocatoria, declara de interés provincial, tiene como antecedentes otros cinco encuentros: La Plata (1950), Tandil (1972) y en los años 1991, 1993 y 1995 la ciudad de Mar del Plata.

IDENTIDAD DE NUESTROS PUEBLOS

Contribuir a la búsqueda de definiciones en torno a la identidad bonaerense, promover las investigaciones históricas relacionadas con el pasado de la provincia, difundir la cultura histórica respectiva en las diferentes comunidades provinciales mediante el señalamiento de lugares y monumentos históricos, propender a la conservación y organización técnica de las fuentes de la historia, son los principales objetivos del Sexto Congreso de los Pueblos.

El análisis de los núcleos de población, la formación de los distintos municipios, la fijación de los límites de la provincia y también las pequeñas historias de las comunidades: los pueblos entendidos como una conjunción de vínculos sociales y espirituales, hacen también a la materia del Congreso.

A los temas clásicos de la historia de la provincia, se han agregado gran cantidad de ítems relacionados con la historia cultural, con las comunidades aborígenes, con el arte y la educación, con los aspectos religiosos. También se le ha dado lugar a la toponimia y a la geografía histórica bonaerenses.

POR UNANIMIDAD

la bandera ya es ley

"El voto legislativo expresó lo mismo que ocurrió con los chicos. No nos olvidemos que es una iniciativa en la que participaron casi dos millones de alumnos con su voto, en un acto eleccionario en el que las abstenciones y el voto en blanco prácticamente no existieron. Es decir que los chicos se expresaron de una manera unánime y casi un millón quinientos mil votos correspondieron a la bandera ganadora. Como los legisladores son los representantes de su pueblo, era evidente que también se iban a expresar unánimemente".

Graciela Giannettasio
Directora General de Cultura y Educación.

La primera reunión de setiembre de los integrantes de la Cámara de Diputados Provincial, fue el marco donde obtuvo media sanción el proyecto de Ley que proponía como Bandera de la Provincia, la diseñada por los "*belgranitos*" de Capitán Sarmiento. La que fuera elegida por amplia mayoría en el "*juego de la democracia*" que ensayaron los alumnos del sistema educativo provincial a la hora de optar entre las cuatro finalistas del Concurso Buscando la Bandera Bonaerense.

El ex-gobernador de la Provincia de Buenos Aires entre 1963 y 1969 por la Unión Cívica Radical, Anselmo Marini, cerró la histórica sesión con un sentido discurso en el que resaltó la necesidad de un símbolo bonaerense que represente e identifique a la historia y a la gente de la Provincia.

"Si la República es la madre de nuestra historia, la provincia de Buenos Aires es la hermana mayor" sintetizó el ex-gobernador radical de 91 años, ante el aplauso de todos los presentes en el recinto de la Cámara Baja. El decano de los gobernadores alentó a votar la Ley de Creación, instando a los legisladores a *"trabajar en función de los ideales supremos y en su carácter de mandatarios que permanentemente deben rescatar la voluntad popular"*.

Los legisladores que a su turno hablaron, Gustavo Sobrero y Hernán Neyra (PJ), Héctor Gutierrez (UCR), Julio Carreto (Movimiento Azul y Blanco), José María (Modín), Aldo San Pedro (Frepaso) y Miguel Aselle (País) coincidieron en destacar que *"el nuevo símbolo responde a la necesidad de un testimonio común y abarca el territorio provincial, la gente, su historia y sus proyectos"*.



"La sanción definitiva de la ley que legitima la bandera bonaerense y que fue creada para los chicos, es para nosotros un motivo de enorme felicidad, además de uno los hechos más trascendentes que haya vivido en material cultural la Provincia".

Luis Verdi
Subsecretario de Cultura de la Provincia de Buenos Aires

EL LEGADO DE LA JUVENTUD



Facundo Bailo, Matías Iribarne, Esteban Carrasco, Fernado Barroso e Ignacio Rossi, los chicos de General Sarmiento responsables del diseño que originó la bandera, estuvieron ubicados en un sitio de privilegio dentro del recinto de la Cámara de Senadores de la Provincia, donde finalmente la enseña se oficializó democráticamente.

Alumnos de las escuelas secundarias de General Sarmiento coparon los palcos e improvisaron cánticos al tiempo que agitaban pequeñas banderas.

"Enarbolemos un ideal bonaerense superador de las mediocridades políticas" enfatizó el senador Jorge Scoccia al abrir la lista de oradores de la sesión que incorporó el emblema, creado y elegido por los chicos, al sistema legislativo provincial.

El titular de la bancada radical, Eduardo Florio, dejó en claro que en la enseña provincial *"se conjugan los tres conceptos de identidad, símbolo y pertenencia"* y aseguró que en su nombre, el bloque radical del Senado otorgaba *"un ferviente apoyo a la iniciativa"*.

El titular del bloque del Frepaso, Eduardo Sigal, saludó a la bandera bonaerense y en su diseño al "símbolo de la convivencia pacífica y plural, de la vigencia de la soberanía popular y de la solidaridad con los más débiles".

El último en tomar la palabra fue el jefe de la bancada justicialista José Luis Genoud quien se refirió a la importancia de los símbolos a lo largo de la historia de los pueblos y elogió el hecho de que los propios chicos en edad escolar fueran los encargados de elegir el emblema.

"Es la bandera de la provincia mía, de la niñez nacida, que la democracia dio" exclamó Genoud, parafraseando la canción "Aurora" durante la última parte de una sesión que concretó un hecho trascendental para la provincia, que sólo el paso del tiempo y la continuidad democrática, permitirán evaluar en toda su dimensión. Sobre el cierre de aquella tarde, los chicos de Capitán Sarmiento fueron los abanderados mientras se entonaba el himno nacional.

LA CUNA DE LA IDENTIDAD

Acto en Capitán Sarmiento

Capitán Sarmiento, pequeña ciudad de 12.000 habitantes del noroeste bonaerense que debe su nombre a Dominguito, hijo de Domingo Faustino Sarmiento, hace recién 36 años que obtuvo su autonomía.

Allí nacieron los jóvenes que imaginaron nuestro emblema.

Allí también, el viernes 12 de setiembre, las autoridades provinciales firmaron el decreto que promulgó la Ley de Creación de la Bandera Bonaerense, un días después de su sanción definitiva por parte de las Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia.

El gobernador Eduardo Duhalde, el vicegobernador Rafael Romá y el intendente Oscar Ostoich insistieron en la necesidad de reafirmar nuestra identidad, pero fue Facundo Bailo, en nombre del grupo de creadores, quien puso el sello definitivo de aquella histórica jornada.

"Queremos decirles que desde el 15 de agosto estamos viviendo los momentos más felices de nuestras vidas. ***Gracias por creer que los jóvenes podamos realizar cosas tan importantes para la provincia. Gracias por hacer de esto algo democrático, para que los chicos puedan votar y adquirir desde su infancia la responsabilidad necesaria al elegir su voto, y para que los más pequeños se enteren de que el llamado cuarto oscuro no es tan oscuro, y que sólo representa el lugar donde podemos elegir libremente.*** *Querido pueblo, queremos decirles gracias por haberse llegado el sábado 16 de agosto a nuestra querida Casa de la Cultura para agasajarnos, para decirnos .ustedes hicieron conocer a Capitán Sarmiento. Con todo ese apoyo, nosotros, Ignacio Rossi, Fernando Barroso, Matías Iribarne, Esteban Carrasco, y quien les habla, Facundo Bauilo, más unidos que nunca, podemos gritar ¨gracias querido Capitán Sarmiento por habernos hecho sentir profetas en nuestra tierra.* ***Queremos por último, dirigirnos a la juventud, para que emprenda proyectos, se ponga metas, sueñe, porque la única forma de que podemos sentirnos triunfadores es realizando nuestros sueños. Los reto a que sean la nueva generación de triunfadores de América, creativos, positivos y soñadores, que tengan fe y que entreguen la vida por sus sueños, los reto también a que sean esa nueva generación de líderes que tengan la capacidad de comprometerse, de entregar lo mejor de sí mismos para realizar sus sueños, líderes a quienes le duela profundamente la injusticia, y cada niño de la calle, que se les conmueva el alma cada vez que vean miseria a su alrededor. ¿Se atreverían a ser parte de la nueva generación de triunfadores? La respuesta es de ustedes. Adelante".***

FACUNDO BAILO, Discurso de los chicos que crearon la bander

IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS BONAERENSES

SEXTO CONGRESO DE LOS PUEBLOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Mario Gasparri, Director del Archivo Histórico de la Pcia. de Buenos Aires



El Archivo Histórico de la Provincia "Dr. Ricardo Levene", dependiente de la Subsecretaría de Cultura bonaerense, convoca a investigadores, profesores, estudiantes universitarios y público en general a participar con inscripción gratuita del Sexto Congreso de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires, a llevarse cabo en la ciudad de Mar del Plata los días 9, 10 y 11 de octubre próximos.

Esta convocatoria, declara de interés provincial, tiene como antecedentes otros cinco encuentros: La Plata (1950), Tandil (1972) y en los años 1991, 1993 y 1995 la ciudad de Mar del Plata.

IDENTIDAD DE NUESTROS PUEBLOS

Contribuir a la búsqueda de definiciones en torno a la identidad bonaerense, promover las investigaciones históricas relacionadas con el pasado de la provincia, difundir la cultura histórica respectiva en las diferentes comunidades provinciales mediante el señalamiento de lugares y monumentos históricos, propender a la conservación y organización técnica de las fuentes de la historia, son los principales objetivos del Sexto Congreso de los Pueblos.

El análisis de los núcleos de población, la formación de los distintos municipios, la fijación de los límites de la provincia y también las pequeñas historias de las comunidades: los pueblos entendidos como una conjunción de vínculos sociales y espirituales, hacen también a la materia del Congreso.

A los temas clásicos de la historia de la provincia, se han agregado gran cantidad de ítems relacionados con la historia cultural, con las comunidades aborígenes, con el arte y la educación, con los aspectos religiosos. También se le ha dado lugar a la toponimia y a la geografía histórica bonaerenses.



PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

Otro punto que se tratará en el Sexto Congreso serán los archivos históricos municipales, los museos y las bibliotecas, es decir, **los organismos encargados de la preservación de la mayor parte del patrimonio cultural**. El Archivo Histórico de la Provincia visita periódicamente los municipios del interior, a fin de prestar asesoramiento a los archivos municipales y de capacitar personal para desempeñarse en ellos.

Distintos grupos de investigación, historiadores que concurren en calidad de oyentes y estudiantes terciarios y universitarios tratan de obtener en las comisiones del Congreso lecciones de una historia viva, donde la identidad cultural bonaerense se configura entre todos.

Los congresos de historia de los Pueblos son más que una reunión de historiadores: geógrafos, lingüistas, abogados, ingenieros, periodistas, folklorólogos y público en general tienen un lugar desde donde enriquecer este encuentro de los pueblos de la Provincia. La respuesta es contundente: una prueba de ello es la cantidad de trabajos recibidos, que a la fecha superan el centenar

TEMARIO DEL CONGRESO

- La fundación del núcleo de población originario en el territorio provincial, y la progresiva ocupación del distrito respectivo. Sucesivas segregaciones territoriales hasta la fijación de los límites actuales de la Provincia.
- El poblamiento inicial: migraciones y primeros grupos indígenas. El poblamiento hispánico. La evangelización. Misiones y reducciones. La frontera: su avance y fundación de los pueblos. Guerra y paz con los indios. Guardias y fortines. Campañas militares.
- Historia de la división administrativa y eclesiástica de la Provincia. Pagos, oratorios, capillas y curatos. Surgimiento de los partidos.
- Economía. Historia de la ganadería, agricultura, comercio, industria y comunicaciones de la Provincia: las grandes rutas primitivas. Postas. Sequías e inundaciones. Incidencia en la vida económica provincial.
- Historia social. Inmigración y migracines internas. El trabajo y el sindicalismo. Origen y desarrollo de las organizaciones sindicales. Legislación social y laboral. Evolución de la población provincial.
- Historia cultural. Historia de la ciencia y la técnica en la Provincia. El folklore: mitos, costumbres, tradiciones, leyendas y creencias populares. La música y el habla. Historia de la educación bonaerense en todos sus niveles. Los archivos históricos y municipales. Los museos y las bibliotecas. Preservación del patrimonio histórico.
- Historia de los partidos y sus pueblos, en sus aspectos político, económico, religioso y cultural.
- Toponimia y geografía histórica bonaerense.
- Historia del periodismo y los medios de comunicación social. Revistas, emisoras de radio y televisión locales y regionales.

"La sanción definitiva de la ley que legitima la bandera bonaerense y que fue creada para los chicos, es para nosotros un motivo de enorme felicidad, además de uno los hechos más trascendentes que haya vivido en material cultural la Provincia".

Luis Verdi
Subsecretario de Cultura de la Provincia de Buenos Aires

EL LEGADO DE LA JUVENTUD





Facundo Bailo, Matías Iribarne, Esteban Carrasco, Fernado Barroso e Ignacio Rossi, los chicos de General Sarmiento responsables del diseño que originó la bandera, estuvieron ubicados en un sitio de privilegio dentro del recinto de la Cámara de Senadores de la Provincia, donde finalmente la enseña se oficializó democráticamente.

Alumnos de las escuelas secundarias de General Sarmiento coparon los palcos e improvisaron cánticos al tiempo que agitaban pequeñas banderas.

"Enarbolemos un ideal bonaerense superador de las mediocridades políticas" enfatizó el senador Jorge Scoccia al abrir la lista de oradores de la sesión que incorporó el emblema, creado y elegido por los chicos, al sistema legislativo provincial.

El titular de la bancada radical, Eduardo Florio, dejó en claro que en la enseña provincial *"se conjugan los tres conceptos de identidad, símbolo y pertenencia"* y aseguró que en su nombre, el bloque radical del Senado otorgaba *"un ferviente apoyo a la iniciativa"*.

El titular del bloque del Frepaso, Eduardo Sigal, saludó a la bandera bonaerense y en su diseño al "símbolo de la convivencia pacífica y plural, de la vigencia de la soberanía popular y de la solidaridad con los más débiles".

El último en tomar la palabra fue el jefe de la bancada justicialista José Luis Genoud quien se refirió a la importancia de los símbolos a lo largo de la historia de los pueblos y elogió el hecho de que los propios chicos en edad escolar fueran los encargados de elegir el emblema.

"Es la bandera de la provincia mía, de la niñez nacida, que la democracia dio" exclamó Genoud, parafraseando la canción "Aurora" durante la última parte de una sesión que concretó un hecho trascendental para la provincia, que sólo el paso del tiempo y la continuidad democrática, permitirán evaluar en toda su dimensión. Sobre el cierre de aquella tarde, los chicos de Capitán Sarmiento fueron los abanderados mientras se entonaba el himno nacional.

DE LOS PUEBLOS BONAERENSES

ESO DE LOS PUEBLOS

PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Mario Gasparri, Director del Archivo Histórico de la Pcia. de Buenos Aires



PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

Otro punto que se tratará en el Sexto Congreso serán los archivos históricos municipales, los museos y las bibliotecas, es decir, **los organismos encargados de la preservación de la mayor parte del patrimonio cultural**. El Archivo Histórico de la Provincia visita periódicamente los municipios del interior, a fin de prestar asesoramiento a los archivos municipales y de capacitar personal para desempeñarse en ellos.

Distintos grupos de investigación, historiadores que concurren en calidad de oyentes y estudiantes terciarios y universitarios tratan de obtener en las comisiones del Congreso lecciones de una historia viva, donde la identidad cultural bonaerense se configura entre todos.

Los congresos de historia de los Pueblos son más que una reunión de historiadores: geógrafos, lingüistas, abogados, ingenieros, periodistas, folklorólogos y público en general tienen un lugar desde donde enriquecer este encuentro de los pueblos de la Provincia. La respuesta es contundente: una prueba de ello es la cantidad de trabajos recibidos, que a la fecha superan el centenar

TEMARIO DEL CONGRESO

- La fundación del núcleo de población originario en el territorio provincial, y la progresiva ocupación del distrito respectivo. Sucesivas segregaciones territoriales hasta la fijación de los límites actuales de la Provincia.
- El poblamiento inicial: migraciones y primeros grupos indígenas. El poblamiento hispánico. La evangelización. Misiones y reducciones. La frontera: su avance y fundación de los pueblos. Guerra y paz con los indios. Guardias y fortines. Campañas militares.
- Historia de la división administrativa y eclesiástica de la Provincia. Pagos, oratorios, capillas y curatos. Surgimiento de los partidos.
- Economía. Historia de la ganadería, agricultura, comercio, industria y comunicaciones de la Provincia: las grandes rutas primitivas. Postas. Sequías e inundaciones. Incidencia en la vida económica provincial.
- Historia social. Inmigración y migracines internas. El trabajo y el sindicalismo. Origen y desarrollo de las organizaciones sindicales. Legislación social y laboral. Evolución de la población provincial.
- Historia cultural. Historia de la ciencia y la técnica en la Provincia. El folklore: mitos, costumbres, tradiciones, leyendas y creencias populares. La música y el habla. Historia de la educación bonaerense en todos sus niveles. Los archivos históricos y municipales. Los museos y las bibliotecas. Preservación del patrimonio histórico.
- Historia de los partidos y sus pueblos, en sus aspectos político, económico, religioso y cultural.
- Toponimia y geografía histórica bonaerense.
- Historia del periodismo y los medios de comunicación social. Revistas, emisoras de radio y televisión locales y regionales.

EN DEFENSA DE NUESTRA CULTURA

Los encuentros literarios que la Subsecretaría de Cultura programó en el marco del Primer Ciclo de Poesía y Narrativa Actual durante los viernes de setiembre, representan un **hecho cultural inédito** en la Capital de los bonaerenses.

Al éxito de la convocatoria obtenido en los primeros tres viernes de setiembre, donde destacadas figuras de la poesía y de la narrativa contemporánea argentina leyeron sus poemas y dialogaron con el público, se suman mañana 26, y para cerrar el Ciclo, los narradores **Liliana Heker, Abelardo Castillo y Luisa Valenzuela, quienes se referirán a los últimos treinta años de la literatura argentina.**

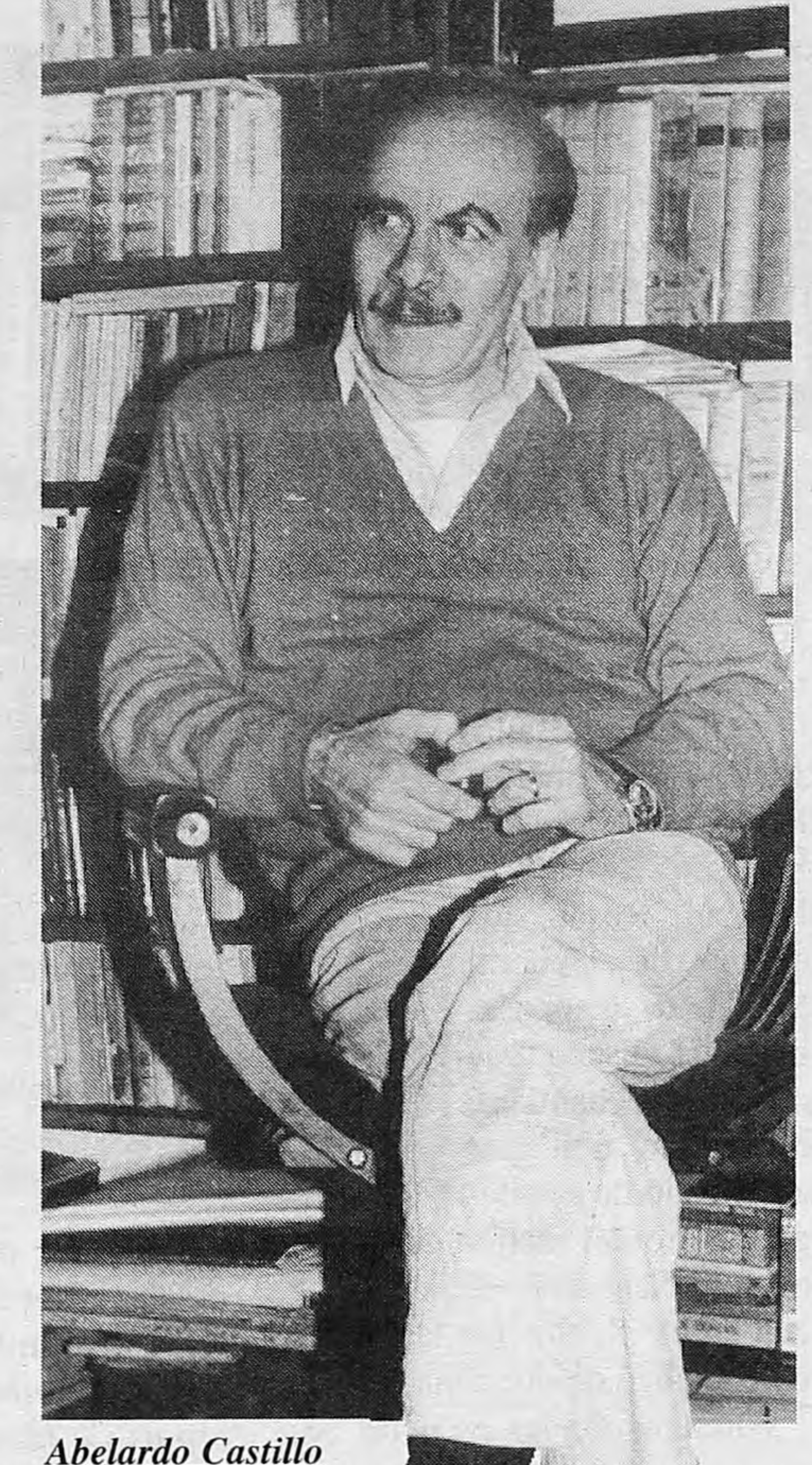
Con estos espacios creados para difundir y rejerarquizar nuestra cultura se tiende a promover y desarrollar un diálogo entre escritores de diferentes generaciones, ideologías y corrientes literarias, y el público en general.

Mañana, con la presentación de la última mesa de narrativa, más de mil personas habrán disfrutado de cuatro viernes de encuentros con valiosas personalidades de nuestra literatura.

Francisco Madariaga, Ana Emilia Lahitte, Diana Bellessi, Joaquín Giannuzzi, Jorge Boccanera, Arturo Carrera, Federico Andahazi, Rodrigo Fresán y Ana María Shua, fueron hasta ahora quienes intercambiaron ideas y pensamientos sobre cuestiones que hacen al oficio del escritor y su modo de ver y expresar la realidad a través del arte.

Cultura bonaerense tiende a que este Ciclo continúe realizándose en el futuro para sumar escritores que por distintas razones no pudieron participar en esta primera oportunidad y acercar un género supuestamente de "elite" a todo aquel que quiera recibirlo

La cita es en el Anfiteatro de la Facultad de Bellas Artes (Diag. 78 y Plaza Rocha) de la ciudad de la Plata, a las 20. La entrada es libre y gratuita.



Abelardo Castillo



POESIA y narrativa actual



Liliana Heker

ABELARDO CASTILLO

"Jamás creí que yo fuera un escritor; si a veces me lo preguntan de golpe, suelo responder que soy, simplemente, un hombre que escribe. Ponerse el título de escritor es como ponerse un título nobiliario o universitario. Yo pongo, por encima de lo que se hace, lo que se es. Y la literatura es lo que un hombre es, sobre todo cuando se trata de un gran escritor".

LUISA VALENZUELA

"Yo creo que leer literatura nos abre la posibilidad de leer el mundo de otra manera, desde otros ángulos. Las ideas no nacen por generación espontánea, suelen ser híbridos enriquecidos por el contacto directo con el otro".

LILIANA HEKER

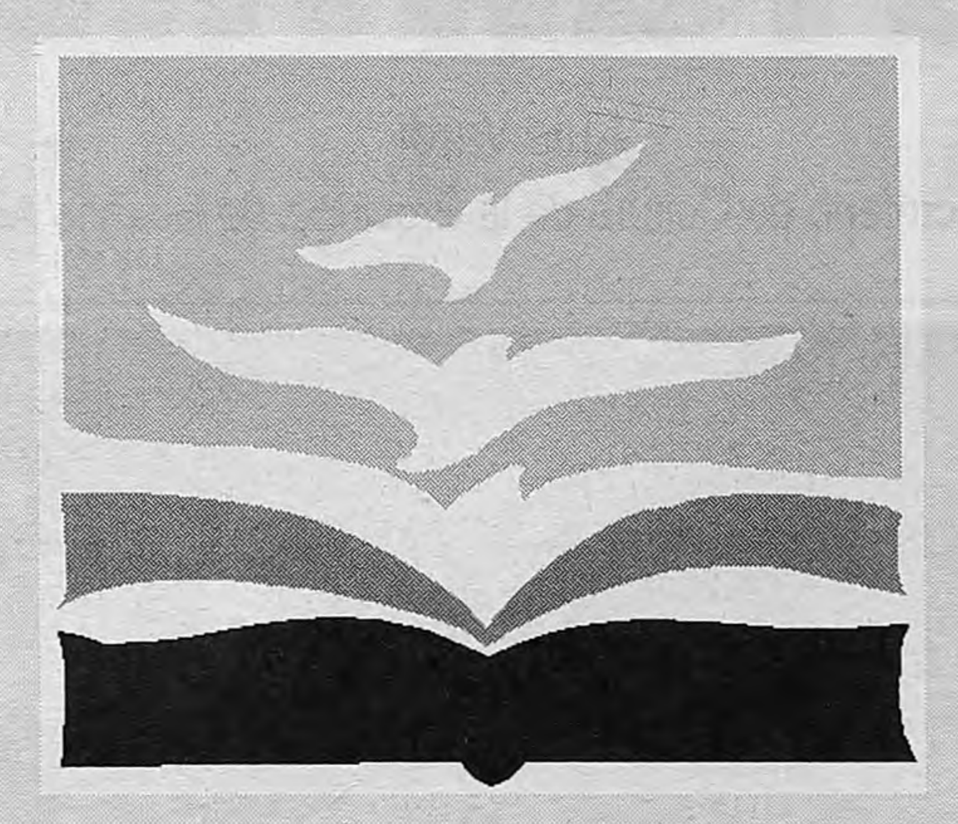
"Mi ideal es el lector capaz de hacer una sinfonía en la cual lo político y lo narrativo sean partes ineludibles. Lo mío es literatura, y la literatura permite que se contrapongan distintos mundos. Permite señalar ciertas situaciones ambiguas que el lector terminará de construir"



Luisa Valenzuela

EL CONOCIMIENTO AL SERVICIO DE LA PRODUCCIÓN Y EL TRABAJO

Convenios Universitarios



El gobernador Eduardo Duhalde entregó 2 millones de pesos a investigadores universitarios de todo el país, en calidad de subsidios a la financiación de los proyectos ganadores del "Concurso Proyectos de Extensión Universitaria" que la provincia de Buenos Aires impulsó, junto con el Ministerio de Educación de la Nación, con el fin de apoyar la investigación universitaria de todo el país.

El programa "Concurso Proyectos sobre Investigación de Extensión Universitaria" tiene como objetivos la promoción de la elaboración y ejecución de proyectos de transferencia de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos y artísticos en el ámbito de las universidades del país.

La concreción de los proyectos surgidos del concurso darán respuestas viables a las instituciones que avalaron cada uno de los trabajos, de modo que **la Universidad aportará el conocimiento, la Provincia el financiamiento y los gobiernos nacional, provinciales, municipales, entidades intermedias, cooperativas, asociaciones privadas o civiles recibirán el producto del trabajo realizado.**

La áreas temáticas de interés sobre los que tuvieron que apuntar los proyectos fueron las siguientes: **Microemprendimientos productivos y generación de empleo; Generación y/o fomento de economías alternativas; Producción de alimentos y desarrollo agropecuario; Generación y o aprovechamiento de energías no convencionales; Prevención de enfermedades y promoción de salud; Mejoramiento del medio ambiente, ecología y calidad de vida; Formación y capacitación de recursos humanos para programas de aplicación educativa y Desarrollo y comercialización de artesanías.**

De los 1500 trabajos presentados por docentes y alumnos de las Universidades privadas o estatales de todo el país, **104 proyectos recibieron subsidios por 60 mil pesos** - monto máximo -.

Muestra de Inventos

Cultura bonaerense organizó la muestra "Los inventores generan trabajo", en homenaje a los grandes inventores de trascendencia nacional. La misma se llevará a cabo los días sábado 27 y domingo 28 del corriente en el Museo de Bellas Artes Bonaerense (calle 51 Nro 525 de la ciudad de La Plata), en horario de 11 a 19 hs.

La exposición de más de 30 inventos, de temática variada, contará con visitas guiadas a cargo de los propios inventores y **cuenta con el auspicio de la Unidad de Cooperación Internacional y la Asociación de Inventores**. Es de destacar que la Provincia aporta actualmente más del 80 % de los inventores inscriptos en la Asociación Argentina.